

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 20260317 DE 2026

Proyecto: 8121 - Mejoramiento de la calidad del Aire, Auditiva y Vi

INFORMACIÓN BÁSICA

Periodo de pago: ABRIL DE 2026

CDP	RP	VALOR	DESCRIPCION
CDP NO. 869 DE 2026	RP NO. 1017-1 DE 2026	\$ 10,869,000	121 - 8121 - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL, CONSTRUYENDO UNA CIUDAD MÁS JUSTA Y SALUDABLE EN BOGOTÁ D.C

Nombre del contratista: JOHANNA PAOLA ABELLA GAMBA

Nit ó CC número: 52964051

Teléfono: 3124088747

Dirección: CR 80 A No. 70 - 83

Correo electronico: johanna.abella@ambientebogota.gov.co

johanna.abella@gmail.com

Clase, tipo y número de cuenta: Ahorro No. 64959805839 de Bancolombia

Objeto: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - SDA-CPS-20260317 - PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DE LAS ACCIONES Y CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE PROCESOS Y LOS SISTEMAS DE GESTIÓN CON EL PROPÓSITO DE CUMPLIR LOS REQUISITOS APLICABLES A LA ACREDITACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL LABORATORIO AMBIENTAL.

Actividad económica: 7020 - Actividades de consultoría de gestión

Fecha de suscripción: 20/01/2026

Fecha de iniciación: 23/01/2026

Fecha de finalización: 22/11/2026

Plazo Inicial: 10 MESES 0 DIAS

Plazo Adiciones: meses dias

FECHA INICIO SUSPENSIÓN

FECHA DE REANUDACIÓN

DURACIÓN

Plazo Prorroga: 0 Meses 0 Días

Responsable de iva: No

Factura electronicamente: No

Aportes voluntarios:

AFC: \$ 0.00

AFP: \$ 0.00

INFORMACIÓN FINANCIERA

AVANCE DEL CONTRATO	AVANCE FINANCIERO	\$ 35,505,400
	TIEMPO DE EJECUCIÓN	3 Meses 8 Días
ESTADO FINANCIERO	VALOR INICIAL	\$ 108,690,000
	ADICIONES	\$ 0
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 108,690,000
	Primer Pago	\$ 2,898,400
	Segundo Pago	\$ 10,869,000
	Tercero Pago	\$ 10,869,000
	Cuarto Pago	\$ 10,869,000
	INVERSIÓN BÁSICA REALIZADA	\$ 35,505,400
	INVERSIÓN POR EJECUTAR	\$ 73,184,600
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	32.67%
VALOR DEL PAGO SOLICITADO	VALOR ANTES DE IVA	\$10.869.000,00
	IVA	\$ 0.00
	OTROS CONCEPTOS	\$ 0.00
	VALOR A PAGAR	\$ 10,869,000

COLPENSIONES	VALOR:	\$ 695.700	MARZO DE 2026
FAMISANAR EPS	VALOR:	\$ 543.500	

ARP SURA	VALOR:	\$ 22.700	Porcentaje ARL 0.522%	
----------	--------	-----------	-----------------------	--

Tiene dependientes.	Si
---------------------	----

Nombre	Tipo documento	Nro. Documento	Parentesco
Diego Alejandro Tapias Abella	Tarjeta de identidad	1222204861	Hijos

Tiene medicina prepagada	No	Valor	\$0,00
--------------------------	----	-------	--------

Tiene corrección monetaria	No	Valor	\$0,00
----------------------------	----	-------	--------

Régimen simple de tributación	No
-------------------------------	----

Artículo 383.	Si	Retención en la fuente decreto 2231.	No
---------------	----	--------------------------------------	----

La cuenta esta endosada.	No
--------------------------	----

OBLIGACION	ACTIVIDAD
1. Presentar durante los 10 primeros días de ejecución del contrato, un plan de trabajo, que contenga: hitos a ejecutar, periodo de ejecución y producto a entregar, del cual deberá presentar avances mensuales de las actividades planeadas.	Se realizó el informe de gestión de la ejecución del plan de trabajo con las actividades ejecutadas para cada uno de los hitos formulados. ANEXO: 1.1 Informe de gestión de la ejecución del plan de trabajo Las evidencias se encuentran en la carpeta Anexo 7. Evidencias/1. Obligación 1 y se encuentran archivadas en este mismo orden
2. Organizar y realizar en la distribución de las actividades del plan de trabajo, efectuando el seguimiento al cumplimiento de las metas e indicadores asociados al objeto contractual, actualizando los sistemas de información correspondientes y presentando alertas o propuestas que contribuyan al ejercicio del cumplimiento del proyecto de inversión.	Se realizaron dos reuniones internas del equipo de calidad de Laboratorios con el fin de hacer seguimiento a las actividades realizadas por cada integrante. ANEXO: 2.1 Matriz de reuniones, 2.2 Actas de reunión Las evidencias se encuentran en la carpeta Anexo 7. Evidencias/2. Obligación 2 y se encuentran archivadas en este mismo orden
3. Realizar la implementación, mantenimiento y actualización de los sistemas de gestión incluyendo la relacionada con seguridad y salud en el trabajo, con las áreas técnicas del Laboratorio Ambiental de la SDA para la SCAAV, en relación con los requisitos de la NTC-ISO/IEC 17025 (o aquella que la modifique o sustituya); incluida la Identificación de las desviaciones del sistema de gestión y el inicio de acciones para prevenir o minimizar tales desviaciones;	Se participó en 8 reuniones relacionadas principalmente con la revisión y actualización documental, el funcionamiento del Laboratorio Ambiental y el evento del INM de metrología en acústica. En el marco de la actualización documental se formularon borradores de 4 documentos (formatos e instructivos) y se compartieron para la respectiva revisión. Adicionalmente, en el marco del plan de capacitaciones, se preparó y se dictó la capacitación en Certificados de Calibración. Finalmente, se realizó la gestión para el pago de ARL nivel de Riesgo V para contratistas de la SCAAV. ANEXO: 3.1 Matriz de reuniones, 3.2 Soportes de reunión. 3.3 Docs propuestos, 3.4 Correo electrónico de envío de información de ARL, 3.5 Soportes de capacitación Las evidencias se encuentran en la carpeta Anexo 7. Evidencias/3. Obligación 3 y se encuentran archivadas en este mismo orden
4. Controlar, evaluar y hacer seguimiento al cumplimiento a los procedimientos transversales en relación con la Gestión Metrológica, Aseguramiento de la calidad, Confidencialidad e Imparcialidad, Funcionamiento y operación del Laboratorio, y de los procedimientos de la entidad en relación con la Gestión del riesgo, Trabajo No Conforme y Planes de Mejoramiento;	Se realizó la consolidación del informe de análisis de tendencias y se remitió a DCA y se revisó el informe mensual de la RMCAB, remitiendo los comentarios por Forest. Adicionalmente, se participó en 5 reuniones relacionadas con el aseguramiento de la validez de los resultados (Cartas de control), Procedimientos e informes de RMCAB, Comentarios en revisión de los informes mensuales de la RMCAB (agosto 2025) y revisión de procedimientos a fuentes fijas (evaluación seguimiento y control) como apoyo a la actualización. ANEXO: 4.1 Informe Análisis de tendencias, 4.2 Correo electrónico de remisión, 4.3 Informes de la RMCAB con comentarios, 4.4 Matriz de reuniones, 4.5 Evidencias de reuniones. Las evidencias se encuentran en la carpeta Anexo 7. Evidencias/4. Obligación 4 y se encuentran archivadas en este mismo orden
5. Efectuar la gestión integral de las Auditorías internas y externas que se requieran en el Laboratorio Ambiental de la SDA para la SCAAV, en el marco del	Durante el mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación específica, dado que se designó a la Profesional Erica Coronado para avanzar con la formulación

Sistema integrado de gestión de la entidad y de la Acreditación y Autorización del Laboratorio Ambiental de la SDA en la SCAAV con el IDEAM (seguimiento, renovación y ampliación del alcance);	de las fichas técnicas correspondientes para la respectiva gestión contractual que permitirá el desarrollo de la auditoría interna a la RMCAB y auditoría de autorización a Fuentes Móviles.
6. Revisar y promover técnicamente los procesos de adquisición de bienes y servicios que se requieran garantizando el cumplimiento del plan anual de adquisiciones e integrando los comités de evaluación que le sean asignados.	Se realizó el apoyo a la gestión de la liquidación de los contratos interadministrativos con IDEAM identificados con los No. SDA 20222033 y SDA 20231823 ANEXO: 6.1 Acta de liquidación 20222033 , 6.2 Acta de liquidación 20231823, 6.3 Correos electrónicos de envío de documentación al responsable contractual. Las evidencias se encuentran en la carpeta Anexo 7. Evidencias/6. Obligación 6 y se encuentran archivadas en este mismo orden
7. Apoyar de manera oportuna, completa y precisa las acciones de supervisión del contrato o convenio asignado, asegurando el seguimiento riguroso al cumplimiento de las obligaciones contractuales y del cumplimiento del plan de pagos.	Se realizó la revisión del cumplimiento de las obligaciones contractuales de Katherine Hernández, Cristian García y Erica Coronado, en el cobro del mes de marzo. ANEXO: 7.1 Evidencia Forest Las evidencias se encuentran en la carpeta Anexo 7. Evidencias/7. Obligación 7 y se encuentran archivadas en este mismo orden
8. Elaborar y presentar de manera oportuna, completa y precisa las respuestas a las proposiciones requeridas por el Concejo de Bogotá, Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), respuestas a entes de control y demás requerimientos relacionados con los temas propios del objeto del contrato, garantizando que sean completos, precisos y entregados dentro de los términos establecidos.	En el marco de la atención a PQRS, se atendió una petición con radicado No. 2026ER47159. Se realizó la remisión del informe mensual (agosto 2025) de la RMCAB por FOREST. Por otro lado, se realizó el reporte del mes de Marzo del plan de acción. ANEXO: 8.1 Evidencia Forest, 8.2 Documento Rta, 8.3 Reporte e informe Plan de acción. Las evidencias se encuentran en la carpeta Anexo 7. Evidencias/8. Obligación 8 y se encuentran archivadas en este mismo orden
9. Desarrollar actividades conexas que se deriven de la naturaleza del contrato.	Se realizó la gestión correspondiente con la Personería en el marco de la Acción de Prevención y Control a la Función Pública denominada "Calidad del Aire en el Distrito Capital". Adicionalmente, se realizó la revisión y ajuste de la respuesta a derecho de petición con radicado SDA 2026ER52722. ANEXO: 9.1 Correos electrónicos, 9.2 Documento con ajustes. Las evidencias se encuentran en la carpeta Anexo 7. Evidencias/9. Obligación 9 y se encuentran archivadas en este mismo orden
En mi calidad de Supervisor o Interventor certifico que las actividades anteriormente escritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente. Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.	

Observaciones de supervisión:



ANDREA CORZO ALVAREZ
SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL

Elaboró:

JOHANNA PAOLA ABELLA GAMBA CPS: SDA-CPS-20260317 FECHA EJECUCIÓN: 06/05/2026

Revisó:

JONATHAN LEANDRO MORALES CPS: FUNCIONARIO FECHA EJECUCIÓN: 06/05/2026



SECRETARÍA DE AMBIENTE

LADY JENNIFER TALERO ESPINOSA

CPS: SDA-CPS-20261145 FECHA EJECUCIÓN: 06/05/2026

Aprobó:

ANDREA CORZO ALVAREZ

CPS: FUNCIONARIO FECHA EJECUCIÓN: 06/05/2026